

TÍTULO II
De las Competiciones
Capítulo I: Competiciones Internas
Sección Tercera: Normativa Técnica por Deportes

Artículo 1. Con carácter general las modalidades deportivas de baloncesto, balonmano, fútbol 7, fútbol sala, voleibol y rugby 7 se regirán por las siguientes normas:

- a. Altas y bajas: Los delegados de los equipos podrán inscribir o dar de baja a jugadores dentro de los plazos establecidos (2ª jornada del calendario de competición).
- b. Acreditación de jugadores: Los delegados de los equipos tienen la obligación de presentar a los árbitros la TUO o DNI de todos los integrantes de su equipo. Si algún jugador no presentara documentación alguna no podrá jugar el encuentro.
- c. Equipamiento/Jugadores/Equipos: Los jugadores utilizarán el equipamiento reglamentario para cada modalidad deportiva. No llevarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores.
- d. Aplazamientos: Para poder solicitar un aplazamiento de partido, el delegado deberá presentar la solicitud correspondiente dentro del plazo de 5 días de antelación establecido por la Normativa General de Competiciones, junto con la documentación pertinente para justificar dicho aplazamiento (justificantes de exámenes, prácticas, lesiones...).
- e. Hora comienzo de partidos: Todos los partidos se iniciarán puntualmente a la hora establecida, concediéndose un periodo de 10 minutos de demora antes de dar el partido por no presentado.
- f. Información Delegados: Los delegados de los equipos y/o los jugadores de deportes individuales quedan en la obligación de informarse del día y hora de juego a través de la página web del SAD.

Artículo 2. Con carácter específico se establecen las siguientes normas por deportes:

- a. Ajedrez:
 - Sistema de competición: suizo a nueve rondas.
 - Todo jugador que pasados cinco minutos de la hora señalada no se encuentre en la mesa asignada para la celebración del partido quedará descalificado de la competición.
 - Desde la primera hasta la quinta ronda, las partidas tendrán una duración de 15 minutos por jugador, desde la sexta a la novena y última ronda la duración será de 25 minutos por jugador.
 - La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Ajedrez.

b. Bádminton:

- Sistema de competición: Se jugarán al mejor de tres set a 21 puntos, con diferencia de dos.
- Los jugadores que pierdan en su primer partido, independiente de la eliminatoria según el lugar del cuadro, jugarán el “cuadro de consolación”.
- Se aplicará rigurosamente W.O a todo jugador que pasados diez minutos de la hora señalada no se encuentre en la pista asignada para la celebración del partido.
- El jugador que no se presente a su partido quedará eliminado de la competición.
- El calentamiento previo a cada partido se realizará durante un período máximo de cinco minutos.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Bádminton.

c. Baloncesto:

- Sistema de competición: liga a una vuelta con fase final.
- La duración de los encuentros será de 50 minutos a reloj corrido, dividido en dos tiempos de 25 minutos con un periodo de descanso de 5 minutos.
- Para poder iniciar un encuentro cada equipo deberá disponer de un mínimo de cuatro jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador que llegue antes del inicio del segundo periodo.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 20 - 0 y la pérdida de dos puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Baloncesto.

d. Balonmano:

- Sistema de competición: liga a una vuelta con fase final.
- La duración de los encuentros será de 50 minutos a reloj corrido, dividido en dos tiempos de 25 minutos con un periodo de descanso de 5 minutos.
- Para poder iniciar un encuentro cada equipo deberá disponer de un mínimo de cuatro jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador que llegue antes del inicio del segundo periodo.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 3 - 0 y la pérdida de dos puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Balonmano.

e. Fútbol 7:

- Sistema de competición: liga a una vuelta con fase final.
- La duración de los encuentros será de 50 minutos a reloj corrido, dividido en dos tiempos de 25 minutos con un periodo de descanso de 5 minutos.
- Para poder iniciar un encuentro cada equipo deberá disponer de un mínimo de seis jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador que llegue antes del inicio del segundo periodo.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 3-0 y la pérdida de tres puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Fútbol.

f. Fútbol Sala:

- Sistema de competición: liga a una vuelta con fase final.
- La duración de los encuentros será de 50 minutos a reloj corrido, dividido en dos tiempos de 25 minutos con un periodo de descanso de 5 minutos.
- Para poder iniciar un encuentro cada equipo deberá disponer de un mínimo de cuatro jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador que llegue antes del inicio del segundo periodo.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 3-0 y la pérdida de tres puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Fútbol.

g. Pádel:

- Sistema de competición: Se jugará al mejor de tres sets, con tie-break en cada uno de ellos, en caso de empate a un set, se jugará un único tie-break. (Los partidos de consolación se jugarán a un único set a 9 juegos, jugándose un tie-break al llegar a ocho iguales).
- Las parejas que pierdan en su primer partido, independiente de la eliminatoria según el lugar del cuadro, jugarán el "Trofeo de Consolación".
- Se aplicará rigurosamente W.O a toda pareja que pasados diez minutos de la hora señalada no se encuentre en la pista asignada para la celebración del partido. (La pareja que no se presente a su partido quedará eliminada de la competición).
- El calentamiento previo a cada partido se realizará durante un período máximo de cinco minutos.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Pádel.

h. Tenis:

- Sistema de competición: Se jugará al mejor de de tres sets, con tie-break en cada uno de ellos.
- Los jugadores que pierdan en su primer partido, independiente de la eliminatoria según el lugar del cuadro, jugarán el “Torneo de Consolación”.
- Se aplicará rigurosamente W.O a todo jugador que pasados diez minutos de la hora señalada no se encuentre en la pista asignada para la celebración del partido. (El jugador que no se presente a su partido quedará eliminado de la competición).
- El calentamiento previo a cada partido se realizará durante un período máximo de cinco minutos.
- La competición se registrará por las normas de la Federación Española de Tenis.

i. Tenis de Mesa:

- Sistema de competición: Al mejor de cinco set a 21 puntos, con diferencia de dos.
- Los jugadores que pierdan en su primer partido, independiente de la eliminatoria según el lugar del cuadro, jugarán el “cuadro de consolación”.
- Se aplicará rigurosamente W.O a todo jugador que pasados diez minutos de la hora señalada no se encuentre en la pista asignada para la celebración del partido. (El jugador que no se presente a su partido quedará eliminado de la competición).
- El calentamiento previo a cada partido se realizará durante un período máximo de cinco minutos.
- La competición se registrará por las normas de la Federación Española de Tenis de Mesa.

j. Voleibol:

- Sistema de competición: La competición se disputará por el sistema de liga a una vuelta, jugándose al mejor de tres set, los dos primeros a 25 puntos con diferencia de dos, sin límite y si fuese necesario un tercer set a 15 puntos con diferencia de dos, sin límite.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 2-0 y la pérdida de dos puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- Para poder iniciar un encuentro cada equipo deberá disponer de un mínimo de cuatro jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador reflejado en el acta que llegue antes del inicio del segundo set.
- La competición se registrará por las normas de la Federación Española de Voleibol.

k. Vóley Playa:

- Sistema de competición: La competición se disputará por el sistema de liga a una vuelta, jugándose los partidos al mejor de tres set, los dos primeros a 21 puntos con diferencia de dos sin límite, y si fuese necesario un tercer set a 15 puntos con diferencia de dos sin límite.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 2-0 y la pérdida de dos puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Voleibol.

l. Rugby 7:

- Sistema de competición: La competición se disputará por el sistema de liga a una vuelta.
- La incomparecencia a un partido supondrá la derrota por 2-0 y la pérdida de dos puntos en la clasificación. A la segunda incomparecencia quedará eliminado de la competición.
- La duración de cada partido será de 14 minutos distribuidos en dos tiempos de 7 minutos.
- La competición se regirá por las normas de la Federación Española de Rugby.